

Expediente: 1039/20
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AGUILAR MIRIAN DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUILAR, MIRIAN DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - GONZALEZ, NELSON MAXIMILIANO-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1039/20



H106038276169

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AGUILAR MIRIAN DEL VALLE Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1039/20.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: CORNET ESTEVES, GONZALO - 23/12/2024 08:56

San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1039/20 JCM

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.